



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN ORDINARIA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 35, FRACCIÓN I, 38, 39, FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y 65, FRACCIONES II Y IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; Y 20, FRACCIÓN XIX, 21, FRACCIÓN IV, 25, 26, FRACCIÓN I Y 38 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO.-----

Stephany de la mchzubieta May

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIÓN I; 40 Y 65, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 20, 21, 22, FRACCIÓN I, 24, 26, FRACCIÓN I, 29, 30, PÁRRAFO CUARTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO; LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARE EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE.-----

[Handwritten scribble]

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESENTE; MTRA. MARIBEL REYES VELÁZQUEZ, PRESENTE; ING. ELIDIA KRISTELL RAMÍREZ JUÁREZ, PRESENTE; LIC. STEPHANY DEL CARMEN ZUBIETA MAY, PRESENTE; ING. ANTENOR LÓPEZ QUEJ, PRESENTE. HAY QUÓRUM PRESIDENTE, CON LA ASISTENCIA DE CINCO REGIDORAS Y REGIDORES. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.-----



EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS 07 DE LA NOCHE CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 28 DE JULIO DE

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

2023, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: ORDEN DEL DÍA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, 28 DE JULIO DE 2023; PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; CUARTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2023; QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE H. CABILDO, AUTORIZA LA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. SELIA CHAN LUNA; SEXTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE JONUTA, TABASCO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PRESENTACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL; SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES; OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.-----

Diputado y del Carmen Zubietan Ma. Y



EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO, EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50

[Handwritten signature]



Futuro de grandeza
"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

REGIDORES, EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO DEL DICTAMEN Y LAS PROPUESTAS QUE SE SOMETERÁN A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, Y LEA ÚNICAMENTE EL RESOLUTIVO DE CADA UNO; DE LOS CUALES, USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO.-----

Stephany de la Cruz

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: ANTES DE EFECTUAR ESTA VOTACIÓN, ME PERMITO INFORMARLES QUE, EN LA SESIÓN ANTERIOR EFECTUADA EL DÍA 5 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE FINANZAS, REGISTRAR COMO PASIVOS CONTINGENTES, EL MONTO DE \$16'299,320.75, POR ADEUDOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021; ASÍ COMO SUS ACTUALIZACIONES, RECARGOS Y MULTAS QUE EN SU OPORTUNIDAD SE GENEREN; Y SE AUTORIZA PRESUPUESTAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, Y EFECTUAR SU PAGO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, CONFORME AL CALENDARIO DE PAGO Y/O DISPONIBILIDAD FINANCIERA.

[Handwritten signature]



ADELANTE CON LA VOTACIÓN, SECRETARIO.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y DEL



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephany del Carmen Zubizarreta

DICTAMEN Y LAS PROPUESTAS QUE SE ANALIZARAN EN ESTA SESIÓN. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ COMO DEL DICTAMEN Y LAS PROPUESTAS QUE SE SOMETERÁN A DISCUSIÓN; POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 5 DE JULIO DE 2023, HA SIDO APROBADA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, CIUDADANO PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2023. SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:

Jonuta, Tabasco, a 25 de julio de 2023

ASUNTO: Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se presenta el informe de las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de junio de 2023.



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

Stephan y de la Cruz en Subida May

**Ciudadanos Regidores Integrantes
del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco.
Presente:**

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 78 fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco; los integrantes de la Comisión de Programación, atendiendo la solicitud de la Dirección de Programación, respecto a la modificación y adecuaciones al Presupuesto General de Egresos para el mes de junio 2023, nos permitimos someter a la consideración de ustedes el presente Dictamen;

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que los artículos 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2 y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que el Municipio Libre, investido de personalidad jurídica propia, es autónomo en su régimen interior con libertad para administrar su hacienda.

SEGUNDO. - Que los artículos 119, 120 y 121, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, prevén que es facultad del Ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal.

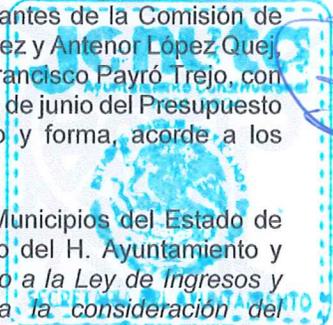
TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 78, fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, previo acuerdo de los integrantes de la Comisión de Programación los CC. Maribel Reyes Velázquez, Eric Robert Garrido Argáez y Antenor López Quej, se llevaron a cabo las reuniones con el Director de Programación, José Francisco Payró Trejo, con la finalidad de revisar el informe de adecuaciones presupuestarias del mes de junio del Presupuesto de Egresos 2023, cuyas observaciones fueron solventadas en tiempo y forma, acorde a los razonamientos y fundamentos legales, correspondientes.

CUARTO.- Que el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que, el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del H. Ayuntamiento y encargado de: *"elaborar los planes y programas municipales de acuerdo a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos y las leyes respectivas, sometiéndolos a la consideración del Ayuntamiento;* así como las actualizaciones al presupuesto, a propuesta del Director de Programación de conformidad con el artículo 80, fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

QUINTO. - Que en Cuadragésimo octavo sesión de Cabildo tipo ordinaria de fecha 29 de junio del año 2023, se autorizó el dictamen mediante el cual se aprobó el informe de las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de mayo de 2023, quedando el Presupuesto de Egresos del Municipio por la cantidad de **\$395,280,563.40** (Trescientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Ochenta Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos 40/100 M.N.).

SEXTO. - Para el mes de junio, el Presupuesto de Egresos del Municipio, se incrementó en **\$716,024.00** (Setecientos Dieciséis Mil Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.), quedando en **\$395,996,587.40** (Trescientos Noventa y Cinco Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 40/100 M.N.) dicha ampliación del oficio: MJO/DF/1190/2023 y MJO/DF/1191/2023, de la Dirección de Finanzas.

X



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Derivado de lo anterior, las adecuaciones presupuestales del mes de junio se describen a continuación:

RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. (REMANENTE).

Se elaboraron 5 adecuaciones presupuestales por un monto de **\$3,926,158.32** (Tres Millones Novecientos Veintiséis Mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos 32/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0675	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 29801, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, del proyecto GC0114, gasto de operación de la Secretaria del Ayuntamiento (Participaciones remanente 2022). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Secretaria del Ayuntamiento, para la compra de refacciones menores destinadas a la reparación de motosierra marca sthil msn 382, con No. de inventario JO-2021-17-23-56701-02-001).</i>	5,454.32
JO-TR-0698	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0092, erogaciones complementarias participaciones (Remanente 2022). <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de bolsa de economías).</i>	309,228.00
JO-TR-0699	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 39401, erogaciones por resoluciones por autoridad competente, del proyecto GC0131, gasto de operación de la Dirección de Finanzas para pago de resoluciones de créditos fiscales por autoridad competente (Participaciones remanente 2022). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Finanzas, con el No. de oficio MJO/DF/1133/2023, para pago de créditos fiscales determinados al H. Ayuntamiento de Jonuta).</i>	309,228.00
JO-TR-0720	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0092, erogaciones complementarias participaciones (Remanente 2022). <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	1,651,124.00
JO-TR-0721	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 39401, erogaciones por resoluciones por	1,651,124.00

Stephany del Carmen Zubizarain

X

[Handwritten signature]





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

	<p>autoridad competente, del proyecto GC0131, gasto de operación de la Dirección de Finanzas para pago de resoluciones de créditos fiscales por autoridad competente (Participaciones remanente 2022).</p> <p><i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Finanzas, con el No. de oficio MJO/DF/1142/2023, para pago de créditos fiscales determinados al H. Ayuntamiento de Jonuta).</i></p>	
--	--	--

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. (PROGRAMA NORMAL).

Se elaboraron 41 adecuaciones presupuestales por un monto de \$10,077,618.71 (Diez Millones Setenta y Siete Mil Seiscientos Dieciocho Pesos 71/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0536	<p>Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 25401, materiales, accesorios y suministros médicos, del proyecto GC0044, apoyos sociales del DIF Municipal.</p> <p><i>(Movimiento Presupuestal solicitado por el DIF Municipal, con el No. de Oficio DIF/235/2023, para compra de suministros médicos).</i></p>	5,000.00
JO-TR-0540	<p>Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 38501, gastos para alimentación de servidores públicos de mando, del proyecto GC0001, gasto de operación de Presidencia Municipal.</p> <p><i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, con el No. de Oficio PM/JON/SP/249/2023, para gastos de representación para la visita del Gobernador del Estado de Tabasco al Municipio de Jonuta).</i></p>	22,000.00
JO-TR-0543	<p>Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones.</p> <p><i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i></p>	453,300.00
JO-TR-0546	<p>Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones.</p>	109,603.14



Stephan y del Carmen Zubietta May

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50



2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo

	(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).	
JO-TR-0547	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 27101, vestuarios y uniformes, del proyecto GC0010, gastos de operación de la Dirección de Administración. (Movimiento solicitado por la Dirección de Administración con No de oficio DA-J/1667/2023, para compra de vestuarios y uniformes).	589,600.00
JO-TR-0560	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. (Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).	12,399.03
JO-TR-0561	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 27401, productos textiles, del proyecto GC0008, gasto de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. (Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio DOOTSM/0231/2023, para compra de productos textiles).	12,399.03
JO-TR-0562	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. (Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).	11,140.00
JO-TR-0563	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44113, cooperaciones diversas, del proyecto GC0001, gasto de operación de Presidencia Municipal. (Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, con el No. de oficio PM-JON/SP/362/2023, para dar apoyos sociales solicitados por beneficiarios de escasos recursos económicos).	11,140.00
JO-TR-0566	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. (Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).	1,215.00

Stephany de la Cruz





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0567	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44113, cooperaciones diversas, del proyecto GC0001, gasto de operación de Presidencia Municipal. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, con el No. de oficio PM-JON/SP/363/2023, para dar apoyos sociales solicitados por beneficiarios de escasos recursos económicos).</i>	1,215.00
JO-TR-0570	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	3,750.00
JO-TR-0571	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44113, cooperaciones diversas, del proyecto GC0001, gasto de operación de Presidencia Municipal. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, para dar apoyos sociales solicitados por beneficiarios de escasos recursos económicos).</i>	3,750.00
JO-TR-0572	Transferencias de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 15404, post mortem, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1777/2023, para pago de post mortem al empleado quien perteneciera a la Dirección de Administración y falleciera el 13 de mayo del año 2023).</i>	31,401.84
JO-TR-0643	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	100,000.00
JO-TR-0645	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31101, energía eléctrica, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, para pago de suministro de energía eléctrica).</i>	100,000.00
JO-TR-0649	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales,	3,920.00

Hoy por mañana, mañana por hoy





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	
JO-TR-0650	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44112, apoyo a voluntarios que participan en diversos programas estatales, del proyecto GC0081, gasto de operación de la Coordinación del Servicio de Agua y Saneamiento de Jonuta (Par). <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para pago de 1 voluntario que apoyara en la limpieza y desazolve de las líneas de drenaje en la cabecera Municipal en un periodo de 4 días).</i>	3,920.00
JO-TR-0654	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	150,000.00
JO-TR-0661	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1824/2023, para suficiencia presupuestal al bono del día del padre 2023 del personal sindicalizado).</i>	136,182.84
JO-TR-0664	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1718/2023, para suficiencia presupuestal al bono de estímulo por antigüedad laboral 2023 del personal sindicalizado).</i>	95,035.74
JO-TR-0666	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a partidas del capítulo 2000, materiales y suministros, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1878/2023, para compra de materiales y suministros necesarios para diversas actividades de las áreas administrativas).</i>	231,241.72

CteptonydelCajamenZubictaMay





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0667	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	420,000.00
JO-TR-0669	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 56101, maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y forestal, del proyecto A0071, adquisición de desyerbadora hidráulica. <i>(Movimiento solicitado por la Dirección de Desarrollo con No de oficio DD/185/2023, para compra de una desyerbadora hidráulica).</i>	570,000.00
JO-TR-0672	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	16,771.30
JO-TR-0673	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 29801, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, del proyecto GC0006, gasto de operación de la Dirección de Desarrollo. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Desarrollo, con el No. de oficio DD/198/2023, para realizar reparaciones menores de los tractores del área de agricultura).</i>	16,771.30
JO-TR-0683	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 21601, material de limpieza, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1886/2023, para la adquisición de material de limpieza que será distribuido en las diferentes áreas administrativas del H. Ayuntamiento).</i>	123,402.12
JO-TR-0685	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 24701, artículos metálicos para la construcción y 24901, otros materiales y artículos para la construcción y reparación, del proyecto GC0008, gasto de operación de la	3,475.78



Secretaría del Ayuntamiento



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras Públicas, con el No. de oficio DOOTSM/0627/2023, para compra de artículos y materiales de construcción y reparación).</i>	
JO-TR-0686	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 29601, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1942/2023, para compra de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte).</i>	4,688.35
JO-TR-0687	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	1,321,785.56
JO-TR-0690	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 32502, arrendamientos de vehículos terrestres para servicios públicos y la operación de programas públicos, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1898/2023, para pago de servicio de grúa, traslado de la unidad camioneta con número de inventario JO-2010-09-61-5411-004-005).</i>	2,900.00
JO-TR-0691	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1882/2023, para suficiencia presupuestal al bono del servidor público 2023 del personal sindicalizado).</i>	147,620.92
JO-TR-0694	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0071, erogaciones complementarias participaciones. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	4,206.70

Stephan y de Carmen Zubieta MOY





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0695	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. De oficio DA-J/1945/2023 Y DA-J/1867/2023, para reestructuración de nómina del mes de junio a diciembre del 2023).</i>	2,534,672.66
JO-TR-0696	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. De oficio DA-J/1945/2023 Y DA-J/1867/2023, para reestructuración de nómina del mes de junio a diciembre del 2023).</i>	2,534,672.66
JO-TR-0702	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 37801, servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, del proyecto GC0013, gasto de operación de la Dirección de Atención a las Mujeres. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Atención a las Mujeres, con el No. de oficio DAM/096/2023, para realizar gestiones institucionales de género).</i>	4,400.00
JO-TR-0718	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31704, servicios electrónicos, hospedaje y diseño de la página web y correo electrónico, del proyecto GC0010, gasto de operación de la Dirección de Administración (Par). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1981/2023, para realizar el pago de la página web y correo institucional).</i>	60,586.80
JO-TR-0724	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1962/2023, para suficiencia presupuestal a la nómina de 2da quincena del mes de junio).</i>	207,528.46
JO-TR-0758	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 22106, productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias, del proyecto GC0001, gasto de operación de Presidencia Municipal. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, con el No. de oficio PM-JON/SP/443/2023, para solventar gastos extraordinarios por reuniones periódicas en el marco de las</i>	13,000.00

Stephany de la Cruz Martínez





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	<i>mesas de construcción de paz que se llevan a cabo dos veces al mes en el Municipio).</i>	
JO-TR-0776	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 51901, equipo de administración, del proyecto A0001, adquisición para la Academia DIF. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por el DIF Municipal, para suficiencia a diferencia de importe en la compra de equipo de administración destinados a la Academia DIF).</i>	0.01
JO-TR-0777	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 21102, equipos menores de oficina, del proyecto GC0049, equipamiento para la Academia DIF. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por el área de DIF Municipal, con No. de oficio DIF/085-BIS/2023, para compra de ventiladores).</i>	2,922.75

Stephan y del Carmen Zubieta May

INGRESOS DE GESTIÓN. (PROGRAMA NORMAL).

Se elaboraron 17 adecuaciones presupuestarias por un monto de **\$3,294,395.61** (Tres Millones Doscientos Novena y Cuatro Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 61/100 M.N.), por conceptos que se describen a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0544	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	720,000.00
JO-TR-0548	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31101, energía eléctrica, del proyecto GC0075, gasto de operación de la Dirección de Administración (IG). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, para pago de suministro de energía eléctrica).</i>	109,603.14
JO-TR-0549	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 32302, arrendamiento de mobiliario, del proyecto GC0075, gasto de operación de la Dirección de Administración (IG). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de Oficio DA-J/1765/2023, para pago de arrendamiento de sillas y mesas en apoyo prestado por la presidencia Municipal en el evento de entrega de tarjetas bienestar).</i>	2,200.00
JO-TR-0550	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 35701, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, del proyecto GC0083, gasto de operación de Secretaria del Ayuntamiento (IG). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Secretaria del Ayuntamiento, con el No. de Oficio SA/0168/2023, para pago de mantenimiento</i>	3,746.80





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	completo para moto sierra con número de inventario JO-2021-17-23-56701-02-001).	
JO-TR-0564	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31101, energía eléctrica, del proyecto GC0075, gasto de operación de la Dirección de Administración (IG). <i>(Movimiento interno Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, para suficiencia presupuestal a pagos de suministro de energía eléctrica).</i>	11,140.00
JO-TR-0565	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	11,140.00
JO-TR-0568	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31101, energía eléctrica, del proyecto GC0075, gasto de operación de la Dirección de Administración (IG). <i>(Movimiento interno Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, para suficiencia presupuestal a pagos de suministro de energía eléctrica).</i>	1,215.00
JO-TR-0569	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	1,215.00
JO-TR-0644	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	343,257.17
JO-TR-0646	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 85302, otros convenios y aportaciones, del proyecto GC0130, aportación Municipal PROAGUA. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Programación, para suficiencia presupuestal a la aportación Municipal que hará el Municipio de Jonuta para el Convenio PROAGUA).</i>	358,012.00
JO-TR-0648	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44113, cooperaciones diversas, del proyecto GC0082, gasto de operación de presidencia municipal. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por Presidencia Municipal, para pago de apoyo social solicitados en beneficio de personas de escasos recursos).</i>	1,659.00
JO-TR-0656	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	224,999.96
JO-TR-0657	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión.	200,000.00

Stephan de la Cruz Zubieta Mery



[Handwritten signature and scribbles]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	<i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	
JO-TR-0668	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 31101, energía eléctrica, del proyecto GC0075, gasto de operación de la Dirección de Administración (IG). <i>(Movimiento interno Presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, para suficiencia presupuestal a pagos de suministro de energía eléctrica).</i>	424,999.96
JO-TR-0681	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 22102, productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos, del proyecto GC0084, gasto de operación de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (IG). <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de DECUR, con el No. de oficio MJ/DECUR/404/2023, para la adquisición de 520 jugos, a fin de ser hidratación a los alumnos de escuelas primarias, con motivo a la asistencia a un evento).</i>	3,560.00
JO-TR-0688	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0091, erogaciones complementarias ingresos de gestión. <i>(Movimiento Presupuestal de la Dirección de Programación, para bolsa de economías).</i>	857,647.58
JO-TR-0772	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 51901, equipo de administración, del proyecto A0073, equipamiento de la Dirección de Atención a las Mujeres. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Atención a las Mujeres, con el No. de oficio DAM/094/2023, para la compra de 2 mini Split, que ayudara a mejorar las condiciones laborales del personal).</i>	20,000.00

Steprony de la manzanubicaria

CONVENIOS

CONVENIO CEAS. (PROGRAMA NORMAL).

Se elaboraron 4 adecuaciones presupuestales por un monto de **\$72,051.01** (Setenta y Dos Mil Cincuenta y Un Pesos 01/100 M.N.), por el concepto que se describe a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0663	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1718/2023, para suficiencia presupuestal al bono de estímulo por antigüedad laboral 2023 del personal sindicalizado).</i>	19,434.34
JO-TR-0665	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 44113, cooperaciones diversas, del proyecto GC0019, gasto de operación de la Coordinación del Servicio de Agua y Saneamiento de Jonuta. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio DOOTSM/0633/2023, para apoyo a voluntarios que participan en actividades de campo).</i>	8,000.00
JO-TR-0670	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales.	18,000.00





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Stephan y del Carmen Zubietto M4

	<i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1824/2023, para suficiencia presupuestal al bono del día del padre 2023 del personal de Seguridad Pública).</i>	
JO-TR-0723	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1962/2023, para suficiencia presupuestal a la nómina de 2da quincena del mes de junio).</i>	26,616.67

RAMO 16. AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO FONDO PARA ENTIDADES PROAGUA 2023. (REMANENTE).

Se elaboraron 63 adecuaciones presupuestales por un monto de **\$1,432,048.00** (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), por el concepto que se describe a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-AL-0572	Ampliación líquida de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0129, erogaciones complementarias PROAGUA 2023. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Finanzas, con el No. de oficio MJO/DF/1190/2023, para aportación de convenio PROAGUA 2023).</i>	358,012.00
JO-AL-0573	Ampliación líquida de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 79902, provisiones para erogaciones especiales, del proyecto GC0129, erogaciones complementarias PROAGUA 2023. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Finanzas, con el No. de oficio MJO/DF/1190/2023, para aportación Municipal de convenio PROAGUA 2023).</i>	358,012.00
JO-TR-0579	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 25101, productos químicos básicos, del proyecto A0009.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Boca de San Antonio. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0580	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0010.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Cuyo de Guadalupe. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0581	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0011.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Esperanza. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	1,360.00





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0582	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0012.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Guiro Arrancado. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0583	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0013.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Playa Larga. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0584	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0014.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Pueblo Nuevo. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0585	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0015.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad El Sacrificio. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0586	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0016.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 1ra. Sección A (Benito Juárez). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0587	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0017.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 1ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	1,360.00
JO-TR-0588	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0018.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande (El Pastal). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0589	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0019.-	680.00

Stephany del Carmen Zubeta May





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa
el revolucionario del pueblo"

	Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad El Piñal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	
JO-TR-0590	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0020.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad El Porvenir 1ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0591	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0021.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Chinal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	1,360.00
JO-TR-0592	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0022.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Ribera Baja 1ra. Sección B. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	1,360.00
JO-TR-0593	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0023.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Las Puercas (Playa Larga 3ra. Sección). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0594	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0024.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 2da. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0595	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0025.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad San Geronimito. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0596	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0026.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Corozal.	680.00

Stephan y de la Cámara en Rubiata y City





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	<i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	
JO-TR-0597	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0027.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Los Buchecos. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0598	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0028.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Francisco J. Mújica. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	680.00
JO-TR-0599	Transferencia de recursos a la partida 25101, productos químicos básicos, de la referencia económica A0029.- Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad El Pitero. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/571/2023).</i>	341.00
JO-TR-0601	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0031.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Cuyo de Guadalupe. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0602	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0032.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Esperanza. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0603	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0033.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Larga. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0604	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0034.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Pueblo Nuevo. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0605	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0035.-	13,713.00

Stephan y del Carmen Zubieto May





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

	Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Sacrificio. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	
JO-TR-0606	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0036.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 1ra. Sección A (Benito Juárez). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0607	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0037.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 1ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0608	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0038.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande (El Pastal). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0609	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0039.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Porvenir 1ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0610	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0040.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Chinal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0611	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0041.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Ribera Baja 1ra. Sección B. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0612	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0042.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 2da. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00

Stephan y del Caímen Zubizarri





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0613	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0043.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad San Geronimito. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0614	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0044.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Corozal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0615	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0045.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Los Buchecos. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0616	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0046.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Francisco J. Mújica. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0617	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0047.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Pitero. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0618	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0048.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad San Cristóbal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0619	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0049.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 2da. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0620	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0050.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 3ra. Sección.	13,713.00

Stephan de la Cruz





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	<i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	
JO-TR-0621	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0051.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Boca de San Gerónimo (San Gerónimo). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0622	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0052.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 3ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0623	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0053.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 3ra. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0624	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0054.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 4ta. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0625	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0055.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita el Cuyo. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0626	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0056.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita 2da. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0627	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0057.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Los Pájaros (El Porvenir). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0628	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0058.-	13,713.00

Stephan de la Cruz Martínez





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

	Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Prudencio López Arias. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	
JO-TR-0629	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0059.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita 1ra. Sección A. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0630	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0060.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 2da. Sección. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0631	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0061.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Esquipulas. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	54,852.00
JO-TR-0632	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0062.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Barrial. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0633	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0063.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad La Guayaba (Alto Amatitán). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0634	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0064.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Constitución de 1917 (Jonutilla). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0635	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0065.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Bejucal. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00

Stephanycarmenzubietamoy





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0636	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0066.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Cocoyolar (Río Chico). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0637	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0067.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 1ra. Sección A. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0638	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0068.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad José María Pino Suárez (San Pedro). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	27,426.00
JO-TR-0639	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0069.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande (San Pedro). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00
JO-TR-0640	Transferencia de recursos a la partida 56201, maquinaria y equipo industrial, de la referencia económica A0068.- Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Los Pajaros (San Pedro). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/572/2023).</i>	13,713.00

Stephany del Carmen Zubizarreta May

RAMO 23. PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS. (PROGRAMA NORMAL).

Se elaboraron 11 adecuaciones presupuestales por un monto de \$514,585.26 (Quinientos Catorce Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 26/100 M.N.), por el concepto que se describe a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0534	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 27201, prendas de protección personal, del proyecto GC0072, programa integral de reparación de líneas del sistema de distribución de agua potable en el Municipio. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de Oficio DOOTSM/0548/2023, para compra de prendas de protección personal).</i>	9,720.09





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0545	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 29801, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, del proyecto GC0105, programa integral de mejoramiento de infraestructura necesaria para el manejo de residuos sólidos y mejora de calidad de aire. <i>(Movimiento solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con el No. de oficio DOOTSM/0430/2023, para compra de refacciones)</i>	9,699.97
JO-TR-0575	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 37901, gastos para operativos y trabajo de campo en áreas rurales, del proyecto GC0089, erogaciones complementarias hidrocarburos marítimos. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para suficiencia presupuestal a gastos operativos de trabajo en zonas rurales).</i>	12,000.00
JO-TR-0576	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a partidas del capítulo 2000, materiales y suministros, del proyecto GC0105, programa integral de mejoramiento de infraestructura necesaria para el manejo de residuos sólidos y mejora de calidad de aire. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio DOOTSM/0575/2023, para compra de materiales y artículos de construcción).</i>	41,062.66
JO-TR-0577	Transferencia de recurso para suficiencia presupuestal a la partida 56101, maquinaria y equipo agropecuario, del proyecto A0030, adquisición de desbrozadora. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio DOOTSM/0575/2023, para adquisición de una desbrozadora).</i>	31,900.00
JO-TR-0653	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 24601, material eléctrico y electrónico, del proyecto GC0074, programa integral de mantenimiento preventivo y correctivo de líneas eléctricas de media y baja tensión, en el Municipio. <i>(Movimiento interno Presupuestal solicitado por la Dirección de Programación, para compra de material eléctrico y electrónico que será usado en la ejecución del programa de reparación de líneas eléctricas).</i>	300,000.00
JO-TR-0658	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 22103, productos alimenticios para el personal que realiza labores en el campo o de supervisión, del proyecto GC0073, programa integral de mantenimiento de diversas vialidades con mezcla asfáltica en el Municipio. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio DOOTSM/0603/2023, para compra de productos de alimentación al personal en campo).</i>	8,000.00
JO-TR-0659	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 22103, productos alimenticios para el personal que realiza labores en el campo o de supervisión, del proyecto GC0072, programa integral de reparación de líneas del sistema de distribución de agua potable en el Municipio. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el No. de oficio</i>	8,000.00

Stephany del Carmen Zubizarbata





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephan y del Carmen Zubieta May

	DOOTSM/0604/2023, para compra de productos de alimentación al personal en campo).	
JO-TR-0671	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 25201, plaguicidas, abonos y fertilizantes, del proyecto GC0105, programa integral de mejoramiento de infraestructura necesaria para el manejo de residuos sólidos y mejora de la calidad del aire. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras, con el No. de oficio DOOTSM/0597/2023, para la compra de productos que serán utilizados en las diferentes áreas verdes de este Municipio).</i>	7,250.04
JO-TR-0674	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 35701, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, del proyecto GC0072, programa integral de reparación de líneas del sistema de distribución de agua potable en el municipio. <i>(Movimiento solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con el No. de oficio DOOTSM/0604/2023, para llevar a cabo el mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo).</i>	54,952.50
JO-TR-0684	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a la partida 29601, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, del proyecto GC0073, programa integral de mantenimiento de diversas vialidades con mezcla asfáltica en el Municipio. <i>(Movimiento Presupuestal solicitado por la Dirección de Obras Públicas, con el No. de oficio DOOTSM/0249/2023, para gastos de compra de llantas al camión volteo 03, modelo 2005, con No. de inventario JO-2005-07-61-5411-005-003).</i>	32,000.00

[Handwritten signature]

**RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
(FISM). (PROGRAMA NORMAL).**

Se elaboraron 7 adecuaciones presupuestal por un monto de \$16,785,684.35 (Dieciséis Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos 35/100 M.N.), por el concepto que se describe a continuación:

ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0703	Transferencia de recursos a la partida 62202 de la referencia económica OP0085.- Rehabilitación del Interior y Exterior del Mercado Publico Conrado Ceballos Cámara, Cd. De Jonuta (2da Etapa). <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/PU/0113/2023).</i>	3,916,245.00
JO-TR-0704	Transferencia de recursos a la partida 62202 de la referencia económica OP0086.- Mejoramiento en las Aulas de Nivel Primaria en la Ciudad de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/PU/0116/2023).</i>	584,784.80



[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

JO-TR-0705	Transferencia de recursos a la partida 62202 de la referencia económica OP0087.- Mejoramiento en las Aulas de Nivel Preescolar en la Ciudad de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/PU/0117/2023).</i>	407,577.29
JO-TR-0706	Transferencia de recursos a la partida 62402 de la referencia económica OP0088.- Equipamiento con Luminarias en la Avenida José María Pino Suarez, de la Ciudad de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/PU/0114/2023).</i>	1,014,078.38
JO-TR-0707	Transferencia de recursos a la partida 62501 de la referencia económica OP0089.- Rehabilitación de Camino en la Ranchería El Caoba, Tramo Esperanza – Las Petronas en Tramos Aislados, del Municipio de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con No de oficio DOOTSM/PU/0115/2023).</i>	6,999,764.80
JO-TR-0746	Reducción de presupuesto a la partida 62201 de la referencia económica OP0062. Construcción de Cancha para Fut Siete, en la Ciudad de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con el No. de oficio DOOTSM/PU/0120/2023, esto con motivo de cancelación de la referencia económica).</i>	1,428,074.79
JO-TR-0747	Reducción de presupuesto a la partida 62201 de la referencia económica OP0083. Mantenimiento de Calles con Mezcla Asfáltica en Frio y Sello Premezclado en el Poblado Monte Grande, Municipio de Jonuta. <i>(Movimiento solicitado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con el No. de oficio DOOTSM/PU/0121/2023, esto con motivo de cancelacion de la referencia económica).</i>	2,435,159.29

Stephany del Carmen Zubieta May

FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN). (PROGRAMA NORMAL).

Se elaboraron 3 adecuaciones presupuestales por un monto de **\$368,996.10** (Trescientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 10/100 M.N.), por el concepto que se describe a continuación:



ADECUACION	DESCRIPCION	MONTO/PESOS
JO-TR-0660	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1717/2023, para suficiencia presupuestal al bono del servidor público 2023 del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública).</i>	229,878.60
JO-TR-0662	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No de oficio DA-J/1824/2023, para suficiencia presupuestal al bono del día del padre 2023 del personal de Seguridad Pública).</i>	111,000.00



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephany del Carmen Zubiate May

JO-TR-0725	Transferencia de recursos para suficiencia presupuestal a las partidas del capítulo 1000, servicios personales. <i>(Movimiento presupuestal solicitado por la Dirección de Administración, con el No. de oficio DA-J/1962/2023, para suficiencia presupuestal a la nómina de 2da quincena del mes de junio).</i>	28,117.50
------------	---	-----------

SÉPTIMO. - Las adecuaciones presupuestarias del mes de **junio**, fueron por la cantidad de **\$36,471,537.36** (Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos (36/100 M.N.).

OCTAVO. - Después de haber evaluado la información presentada a detalle por el Lic. José Francisco Payró Trejo, Director de Programación, esta Comisión Edilicia de Programación determina que existen elementos suficientes para autorizar el informe las adecuaciones al Presupuesto de Egresos Municipal antes descritas.

NOVENO. - En razón de lo anterior y conforme a lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los cuales disponen que, el Municipio está facultado para administrar libremente su hacienda, los integrantes de la comisión de programación nos permitimos proponer y someter a la consideración de este Honorable Cabildo el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. - El Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco; aprueba el informe de las adecuaciones presupuestarias del mes de **junio** del Ejercicio fiscal 2023, en las fuentes de financiamiento asentadas.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Las adecuaciones presupuestarias presentadas en este dictamen son para el mes de junio del ejercicio fiscal 2023.

Se concluye la procedencia del dictamen y se acuerda se envíe al Honorable Cabildo por conducto del Secretario del Ayuntamiento, para ser sometido a su análisis, discusión y aprobación, en su caso.

ATENTAMENTE
La Comisión de Programación

Mtra. Maribel Reyes Velázquez
Presidenta



Ing. Antenor López Quej
Vocal

Lic. Eric Robert Garrido Argáez
Secretario



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Anexos. –

- 1.-Presupuesto modificado por fuente de financiamiento.
- 2.-Proyectos o acciones.

1. Presupuesto modificado por fuente de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MAYO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO JUNIO
074 PROAGUA 2023	-	716,024.00	716,024.00
PROGRAMA NORMAL	-	716,024.00	716,024.00
140101 INGRESOS DE GESTIÓN	9,739,364.54	-	9,739,364.54
PROGRAMA NORMAL	9,660,917.64	-	9,660,917.64
REMANENTE	78,446.90	-	78,446.90
152301 R080 FEIEF	4,166.00	-	4,166.00
REMANENTE	4,166.00	-	4,166.00
152802 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	220,871,156.92	-	220,871,156.92
PROGRAMA NORMAL	215,565,636.00	-	215,565,636.00
REMANENTE	5,305,520.92	-	5,305,520.92
152804 ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	2,183.00	-	2,183.00
REMANENTE	2,183.00	-	2,183.00
160201 CONVENIO CEAS	4,067,432.05	-	4,067,432.05
PROGRAMA NORMAL	3,856,020.00	-	3,856,020.00
REMANENTE	211,412.05	-	211,412.05
160202 CONVENIO TRANSITO	839,877.73	-	839,877.73
PROGRAMA NORMAL	829,956.00	-	829,956.00
REMANENTE	9,921.73	-	9,921.73
160205 CONVENIO FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	-	-	-
REFERENDO	-	-	-
160206 CONVENIO FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	67,512.00	-	67,512.00
REFERENDO	67,512.00	-	67,512.00
252308 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS	5,575,925.00	-	5,575,925.00
PROGRAMA NORMAL	5,448,016.00	-	5,448,016.00
REMANENTE	127,909.00	-	127,909.00
252313 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRE	2,823,523.00	-	2,823,523.00
PROGRAMA NORMAL	2,689,221.00	-	2,689,221.00
REMANENTE	134,302.00	-	134,302.00
253303 FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	123,981,444.16	-	123,981,444.16
PROGRAMA NORMAL	99,432,995.00	-	99,432,995.00
REFERENDO	24,548,449.16	-	24,548,449.16
253304 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	27,307,979.00	-	27,307,979.00
PROGRAMA NORMAL	27,307,979.00	-	27,307,979.00

dieprandela.com.zubidamc4





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futura de grandeza
"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Total general	395,280,563.40	716,024.00	395,996,587.40
---------------	----------------	------------	----------------

2. Proyectos o acciones

Fondo General de Participaciones. (Programa Normal).

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
GC0131	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS PARA PAGO DE RESOLUCIONES DE CRÉDITOS FISCALES POR AUTORIDAD COMPETENTE (PARTICIPACIONES REMANENTE 2022).	309,228.00
A0071	ADQUISICIÓN DE DESYERBADORA HIDRAULICA	570,000.00

Ingresos de Gestión. (Programa Normal).

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
GC0130	APORTACION MUNICIPAL PROAGUA 2023	358,012.00
A0073	EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	20,000.00

Stephan del Carmen Zubeta May

CONVENIOS

Convenios CEAS

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
A0072	EQUIPAMIENTO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO	42,000.00

RAMO 16. AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO

PROAGUA 2023

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
GC0129	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS PROAGUA 2023	358,012.00
A0009	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD BOCA DE SAN ANTONIO	680.00
A0010	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD CUYO DE GUADALUPE	680.00
A0011	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD ESPERANZA	1,360.00





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

A0012	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD GUIRO ARRANCADO	680.00
A0013	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PLAYA LARGA	680.00
A0014	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PUEBLO NUEVO	680.00
A0015	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL SACRIFICIO	680.00
A0016	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TORNO LARGO 1RA. SECCIÓN A (BENITO JUÁREZ)	680.00
A0017	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TRINIDAD Y CATALINA 1RA. SECCIÓN	1,360.00
A0018	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD MONTE GRANDE (EL PASTAL)	680.00
A0019	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL PIÑAL	680.00
A0020	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 1RA. SECCIÓN	680.00
A0021	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD CHINAL	1,360.00
A0022	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD RIBERA BAJA 1RA. SECCIÓN B	1,360.00
A0023	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LAS PUERCAS (PLAYA LARGA 3RA. SECCIÓN).	680.00
A0024	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FEDERICO ÁLVAREZ 2DA. SECCIÓN	680.00
A0025	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD SAN GERONIMITO	680.00
A0026	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD COROZAL	680.00
A0027	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LOS BUCHECOS	680.00
A0028	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FRANCISCO J. MÚJICA	680.00
A0029	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL PITERO	341.00
A0031	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD CUYO DE GUADALUPE	13,713.00
A0032	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD ESPERANZA	27,426.00

Stephan y del Carmen Zubieta May





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

A0033	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PLAYA LARGA	13,713.00
A0034	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PUEBLO NUEVO	13,713.00
A0035	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL SACRIFICIO	13,713.00
A0036	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TORNO LARGO 1RA. SECCIÓN A (BENITO JUÁREZ)	13,713.00
A0037	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TRINIDAD Y CATALINA 1RA. SECCIÓN	27,426.00
A0038	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD MONTE GRANDE (EL PASTAL)	13,713.00
A0039	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 1RA. SECCIÓN	13,713.00
A0040	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD CHINAL	27,426.00
A0041	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD RIBERA BAJA 1RA. SECCIÓN B	13,713.00
A0042	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FEDERICO ÁLVAREZ 2DA. SECCIÓN	13,713.00
A0043	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD SAN GERONIMITO	13,713.00
A0044	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD COROZAL	13,713.00
A0045	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LOS BUCHECOS	13,713.00
A0046	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FRANCISCO J. MÚJICA	13,713.00
A0047	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL PITERO	13,713.00
A0048	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	13,713.00
A0049	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TRINIDAD Y CATALINA 2DA. SECCIÓN	13,713.00
A0050	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FEDERICO ÁLVAREZ 3RA. SECCIÓN	13,713.00
A0051	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD BOCA DE SAN GERÓNIMO (SAN GERÓNIMO)	13,713.00
A0052	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TORNO LARGO 3RA. SECCIÓN	13,713.00
A0053	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TRINIDAD Y CATALINA 3RA. SECCIÓN	13,713.00
A0054	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TORNO LARGO 4TA. SECCIÓN	13,713.00
A0055	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PLAYA CHIQUITA EL CUYO	13,713.00
A0056	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PLAYA CHIQUITA 2DA. SECCIÓN	27,426.00
A0057	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LOS PÁJAROS (EL PORVENIR)	13,713.00

Stephany de Carmen Zubieta May





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

A0058	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PRUDENCIO LÓPEZ ARIAS	13,713.00
A0059	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD PLAYA CHIQUITA 1RA. SECCIÓN A	13,713.00
A0060	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD TORNO LARGO 2DA. SECCIÓN	27,426.00
A0061	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD ESQUIPULAS	54,852.00
A0062	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL BARRIAL	13,713.00
A0063	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LA GUAYABA (ALTO AMATITÁN)	13,713.00
A0064	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD CONSTITUCIÓN DE 1917 (JONUTILLA)	27,426.00
A0065	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD EL BEJUCAL	27,426.00
A0066	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD COCOYOLAR (RÍO CHICO)	13,713.00
A0067	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD FEDERICO ÁLVAREZ 1RA. SECCIÓN A	13,713.00
A0068	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (SAN PEDRO)	27,426.00
A0069	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD MONTE GRANDE	13,713.00
A0070	EQUIPAMIENTO AL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD LOS PÁJAROS	13,713.00

Stephan de Carmen Zubieta May

Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas. (Programa normal).

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
A0030	ADQUISICIÓN DE DESBROSADORA	31,900.00

Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas y Municipios

FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). (Programa normal).

CLAVE	DESCRIPCION	PROCEDENCIA
OP0085	REHABILITACIÓN DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MERCADO PUBLICO CONRADO CEBALLOS CÁMARA, CD. DE JONUTA (2DA ETAPA)	3,916,245.00
OP0086	MEJORAMIENTO EN LAS AULAS DE NIVEL PRIMARIA EN LA CIUDAD DE JONUTA	584,784.80





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephan y de Carmen Zubieta May

OP0087	MEJORAMIENTO EN LAS AULAS DE NIVEL PREESCOLAR EN LA CIUDAD DE JONUTA	407,577.29
OP0088	EQUIPAMIENTO CON LUMINARIAS EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, DE LA CIUDAD DE JONUTA	1,014,078.38
OP0089	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA RANCHERÍA EL CAOBA, TRAMO ESPERANZA - LAS PETRONAS EN TRAMOS AISLADOS, DEL MUNICIPIO DE JONUTA	6,999,764.80
OP0090	REHABILITACIÓN DE PUENTE TUBULAR PARA VEHÍCULOS EN LA RANCHERÍA CHANERO RIO, MUNICIPIO DE JONUTA	1,284,011.47

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDOR QUE QUIERAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2023, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.-

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, INFORMO QUE NO SE HAN REGISTRADO PARTICIPACIONES PARA DISCUTIR EL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: AL NO HABERSE REGISTRADO ALGUNA PARTICIPACIÓN PARA DISCUTIR EL DICTAMEN EN MENCIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO LO SOMETA A VOTACIÓN Y DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2023. QUIENES ESTÉN A





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN QUE CORRESPONDE A LA LIC. STEPHANY DEL CARMEN ZUBIETA MAY, CUARTA REGIDORA.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: AL HABER SIDO APROBADO EL DICTAMEN DE REFERENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. CABILDO, AUTORIZA LA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. SELIA CHAN LUNA. SOLICITO AL SECRETARIO DÉ LECTURA A LA CITADA PROPUESTA DE ACUERDO.-

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:-----

“ASUNTO: PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE H. CABILDO, AUTORIZA LA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. SELIA CHAN LUNA.

**COMPAÑEROS REGIDORES.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.**

De conformidad con lo dispuesto el artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 2, 29, fracción III, 47, fracción I, 52, 53, fracción XI, 65, fracción II y demás relativos de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 26 fracción I, y 49 fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco; me permito someter a la consideración de este cuerpo colegiado, la **PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE H. CABILDO,**



Stephany del Carmen Zubieta May



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephan y del Carmen Zubiate May

Stephan y del Carmen Zubiate May

AUTORIZA LA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. SELIA CHAN LUNA, en base a los siguientes:

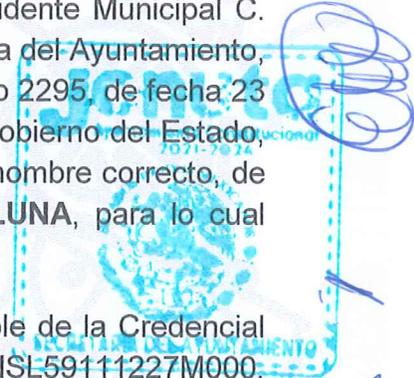
C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. - Con el escrito de fecha 20 de junio de 2023, la C. Selia Chan Luna, solicitó a este Honorable Cabildo, la corrección y reposición del Título Municipal, que la ampara como propietaria del predio ubicado en Calle Andador, Lote 71, Manzana III, del Fraccionamiento "Jonuta 2000", con superficie de 81.92 metros cuadrados, con las dimensiones y colindancias siguientes:

- a) Al Norte, en 6.20 metros con Calle Andador;
- b) Al Sur, en 6.05 metros con Jacinto Ascencio Góngora;
- c) Al Este, en 13.50 metros con Lorenzo Morales Martínez;
- d) Al Oeste, en 13.25 metros con Miguel Sánchez Reyes.

SEGUNDO. - Que el predio descrito en el Considerando anterior, fue enajenado a favor de la **C. CELIA CHAN LUNA**, por el entonces Presidente Municipal C. Alcides Jiménez Arias y la Lic. Rubia Reyes Roldán, Secretaria del Ayuntamiento, en fecha 31 de diciembre de 1982, en base al Decreto número 2295, de fecha 23 de diciembre de 1982, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 4204, de fecha 25 de diciembre de 1982; siendo su nombre correcto, de acuerdo a su acta de nacimiento y CURP, **SELIA CHAN LUNA**, para lo cual adjuntó las documentales siguientes:

- **DOCUMENTAL PÚBLICA.** - Consistente en copia simple de la Credencial para Votar con Fotografía, Clave de Elector CHLNSL59111227M000, expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de la C. **Selia Chan Luna.** -----
- **DOCUMENTAL PÚBLICA.** - Consistente en copia simple de la Clave Única de Registro de Población, expedida por el Registro Nacional de Población con número Clave CALS591112MTCHNL07, Folio 92603045, a nombre de **Selia Chan Luna.** -----





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

- **DOCUMENTAL PÚBLICA.** - Consistente en Copia simple del Título Municipal de Propiedad, de fecha 31 de diciembre de 1982, expedido a favor de la **C. Selia Chan Luna.** -----
- **DOCUMENTAL PÚBLICA.** - Consistente en copia simple del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 4204, de fecha 25 de diciembre de 1982. -----

TERCERO.- Que mediante oficio número 0696 de fecha 18 de julio, el Lic. Alfonso Reséndis Cortés, Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, remitió el análisis jurídico documental del presente asunto, en el que se llega a la conclusión, que efectivamente, el nombre de la personas a favor de quien se expidió el título de propiedad descrito en el punto primero del presente acuerdo, esto es, **SELIA CHAN LUNA**, de acuerdo a la copia de Credencial para Votar con Fotografía, Cédula de Identificación Personal y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 4204, de fecha 25 de diciembre de 1982, en el que obra el Decreto número 2295, de fecha 23 de diciembre de 1982, en el que se fundamentó y autorizó la enajenación y titulación del predio ya mencionado.

CUARTO. - Que de conformidad con las documentales que obran en el expediente integrado al respecto, se advierte que la **C. CELIA CHAN LUNA**, es la misma persona **C. SELIA CHAN LUNA**, es la legítima propietaria del predio descrito en el Considerando primero del presente acuerdo, así como del título que ampara la propiedad de dicho predio.

QUINTO. - Que toda vez, que se considera se encuentran reunidos los requisitos legales de procedencia para la corrección y reposición del título municipal de propiedad a favor de la **C. Selia Chan Luna**, este H. Cabildo considera procedente autorizar la corrección y reposición del citado título de propiedad, previo el pago del derecho correspondiente.

SEXTO. - Que, una vez realizadas las consideraciones anteriores, este H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - El Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, autoriza la corrección y reposición del título municipal de propiedad a favor de la **C. Selia Chan Luna**, en base a la información y documentación que han sido descritos en la parte considerativa del presente Acuerdo.

Stephan y del Carmen Zubireta May





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. - Remítase por conducto de la Dirección de Asuntos Jurídicos, un ejemplar del Periódico Oficial en el que se publique el presente Acuerdo, al Instituto Registral del Estado, así como a la Subdirección de Catastro Municipal, para que obre como en derecho corresponda.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023.

ATENTAMENTE

**LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**LIC. ALFONSO RESÉNDIS CORTÉS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS"**

CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDOR QUE QUIERAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN MENCIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO, DANDO A CONOCER SI SU INTERVENCIÓN SERÁ A FAVOR O EN CONTRA.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, INFORMO QUE NO SE HAN REGISTRADO PARTICIPACIONES PARA DISCUTIR LA PROPUESTA DE ACUERDO REFERIDA.-----

Stephan y de Carmen Zubiate May





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futura de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: AL NO HABERSE REGISTRADO ALGUNA PARTICIPACIÓN PARA DISCUTIR LA PROPUESTA DE ACUERDO EN MENCIÓN; SOLICITO AL SECRETARIO LA SOMETA A VOTACIÓN Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA. -----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. CABILDO, AUTORIZA LA CORRECCIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. SELIA CHAN LUNA; QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA DE ACUERDO REFERIDA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE. -----

Stephan y del Carmen Zubiate May

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA DE ACUERDO ANTES MENCIONADA, SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE JONUTA, TABASCO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PRESENTACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FINAL. SOLICITO AL SECRETARIO, PROCEDA DARLE LECTURA. -----



EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa el revolucionario del pueblo"

“ASUNTO: PROPUESTA POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE JONUTA, TABASCO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PRESENTACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FINAL.

Jonuta, Tabasco, a 24 de julio de 2023

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE JONUTA, TABASCO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 39, fracción IV, 40 párrafos segundo y tercero, 47, fracción I y 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 19 y 49, fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco; me permito someter a la consideración de este H. Cabildo, la **PROPUESTA POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE JONUTA, TABASCO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PRESENTACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FINAL**, de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Constitución General de la República señala en sus artículos 115, fracción II, que es facultad de los ayuntamientos, aprobar los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas, que serán de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, facultades que de igual manera están previstas en los artículos 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO.- Que los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29 fracción III y 126, inciso I) de la Ley Orgánica de



Stephany delgado menzubicta



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza
"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

los Municipios del Estado de Tabasco, señalan que es facultad de los Ayuntamientos expedir los reglamentos dentro de su respectiva jurisdicción y manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios de su competencia asegurando la participación ciudadana y vecinal.

TERCERO.- Que los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 47 y 74 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establecen que los Ayuntamientos aprobarán los reglamentos internos, circulares y demás disposiciones que regulen el funcionamiento y servicios públicos de su competencia de las dependencias, coordinaciones y de los órganos administrativos municipales.

CUARTO.- Que los artículos 65, fracciones I, II, IV y XX; 47, fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49 fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, establecen que el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo de las determinaciones del H. Ayuntamiento, responsable directo de la administración pública municipal y encargado de velar por la correcta ejecución de los planes y programas aprobados por el H. Ayuntamiento y de los servicios municipales, teniendo además la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento, las iniciativas de reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, así como promulgarlos, publicarlos, vigilar y sancionar su cumplimiento.

QUINTO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 36, fracción III de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, los órganos internos de control tienen las facultades de expedir las disposiciones complementarias y establecer el calendario general de actividades que se requieran para el cumplimiento de la propia Ley.

SEXTO.- Que con base a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Jonuta, Tabasco, con oficio número **HAY/JON/CM/1190/2023** de fecha 17 de julio de 2023, el L. C.P. David Pérez Vidal, Contralor Municipal, remitió a la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de Lineamientos para el proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2021-2024 del Municipio de Jonuta, Tabasco, así como el diseño de presentación para expediente administrativo de Entrega y Recepción Final, para ser sometidos a la consideración del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, propuesta de lineamientos que oportunamente fueron validados por la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante oficio número **DAJ/0691/2023**, de fecha 14 de julio 2023.

SÉPTIMO.- Toda vez que el actual Gobierno Municipal se encuentra en preparación de la entrega-recepción a la Administración Municipal que iniciará

Stephan de la Cruz Subicota May





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa el revolucionario del pueblo"

Stephany de la Cruz

labores para el próximo periodo constitucional 2024-2026, el H. Ayuntamiento de Jonuta, a través de la Contraloría Municipal ha asumido el compromiso de procurar que ésta sea simplificada, transparente y sobre todo, que el trabajo que implica, sea desarrollado con tiempo, estableciendo las bases, responsabilidades, criterios y acciones a desarrollar para la integración de la información en los formatos y demás elementos que regulen de forma eficiente el procedimiento de conformidad, con las disposiciones legales establecidas.

OCTAVO.- Que en virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, fracción I y XVII, 47 Fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 19 y 49, fracción I del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, se somete a consideración de este H. Cabildo, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- El Honorable Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco aprueba los **LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO**; así como el Diseño de Presentación del Expediente Administrativo de Entrega y Recepción Final, para quedar como sigue:

**SECCIÓN I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- OBJETIVO. Los presentes Lineamientos regulan disposiciones de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, y tienen por objetivo, establecer las disposiciones internas necesarias para que las Dependencias y Órgano Desconcentrado y Unidades Administrativas de la Administración Pública del Municipio de Jonuta, Tabasco, así como los servidores públicos, en lo individual, realicen los procesos de entrega-recepción de manera ordenada, eficiente, transparente, confiable, oportuna y homogénea.

Artículo 2.- Además de los conceptos establecidos en el artículo 5 de la Ley, para efectos de los presentes lineamientos, se señalan los siguientes:

Entrega Final.- Es la entrega que se realiza a la conclusión e inicio de un periodo constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional.

Entrega Intermedia.- Es la entrega que se efectúa por motivos de renuncia, cese o terminación de nombramiento, suspensión, destitución, licencia por tiempo



Stephany de la Cruz



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

indefinido o por cualquier otra causa por la que concluya o se suspenda el ejercicio del servidor público.

Institución.- Dependencia, Órgano Desconcentrado o Entidad de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco.

Ley.- La Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco.

Artículo 3.- Marco normativo.- El proceso de entrega recepción en la Administración Pública del Municipio de Jonuta, Tabasco, se rige por las siguientes disposiciones:

1. El acto de entrega y recepción es un proceso administrativo de interés público, de cumplimiento **obligatorio y formal**, mediante el cual todo servidor público que concluya su función, cargo o comisión, o que por cualquier otra causa se separe de su empleo, cargo o comisión, hace entrega formal del ente público de que se trate, al servidor público que le recibe o que lo sustituye en sus funciones, mismo que deberá hacerse constar en el acta administrativa correspondiente.
2. Son sujetos obligados a efectuar la entrega recepción, los servidores públicos desde los Regidores integrantes del H. Cabildo, titulares de dependencias, órgano desconcentrado y unidades administrativas hasta el nivel jerárquico correspondiente a jefe de departamento o sus equivalentes, y los demás servidores públicos que por la naturaleza e importancia de sus funciones deban realizar el acto de entrega recepción, por haber manejado recursos o haber tenido personal a su cargo; en este último caso, los titulares de las dependencias, órgano desconcentrado y unidades administrativas, deberán hacerlo del conocimiento de la Contraloría Municipal de manera justificada.
3. Para la integración y actualización de la información que conformará la Entrega Recepción Final, se deberán hacer cortes mensuales a entregar a la Contraloría Municipal en los primeros cinco días de cada mes.
4. La información que deberán preparar los servidores públicos que se separen de su cargo, a que se refiere el artículo 9 de la Ley en referencia, deberá detallarse de tal manera que contenga todos los datos necesarios y suficientes para determinar, ubicar e identificar con facilidad el concepto de que se trata, así como, para localizar y determinar la situación y estado en que se encuentre, permitiendo a la dependencia, órgano desconcentrado y unidad administrativa que se halle en este proceso, en

Stephan y de la Carmen Zubireta May

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

cuanto a la entrega de expedientes, almacenar los mismos en los medios electrónicos que estén a su alcance en los formatos previamente validados.

5. Los requisitos que deberá contener el acta de entrega recepción son los siguientes:
 - I. La fecha, lugar y hora de su inicio;
 - II. El nombre, cargo u ocupación de las personas que intervienen, quienes se identificarán plenamente mediante nombramiento u oficio;
 - III. Elaborarse en presencia de por lo menos dos testigos;
 - IV. El asunto u objeto del acto;
 - V. El conjunto de hechos que el evento de entrega y recepción comprende, relacionados con detalle, así como las situaciones que sucedan durante su desarrollo, lo cual deberá manifestarse bajo protesta de decir verdad; y
 - VI. El número, tipo y contenido de los documentos que se anexan y complementan el acta.

Stephany del Carmen Zubieta May

[Handwritten signature]

El titular de la Unidad de Enlace Administrativo de cada dependencia, órgano desconcentrado y unidad administrativa, deberá recabar los requisitos enunciados en las fracciones II y IV del punto que antecede, así como nombres de los testigos que intervendrán, el número, tipo y documentos que se anexarán, mismos que deberá entregar a la Contraloría Municipal.

6. Personas que intervienen en el proceso de entrega recepción:
 - a) El servidor público saliente o persona autorizada por éste;
 - b) El servidor público entrante o la persona designada para tal efecto;
 - c) El Síndico Municipal; y
 - d) El Contralor Municipal o su representante debidamente acreditado.



Por lo anterior y para prevenir que los procesos de entrega recepción en las dependencias, órgano desconcentrado y unidades administrativas, se realicen de manera ágil y eficiente, se establecen las siguientes directrices:



**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

[Handwritten signature]



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

**SECCIÓN II
DIRECTRICES PARA EL PROCESO
DE ENTREGA RECEPCIÓN**

Artículo 3.- El proceso periódico y sistemático de entrega recepción se efectuará conforme a lo siguiente.

- a) Cada Institución, a través de su Unidad de Enlace Administrativo, deberá integrar de manera mensual y mantener actualizada en formatos digitales validados, la información que conforma la entrega recepción.
- b) Durante los primeros cinco días de cada mes deberá hacerse entrega a la Contraloría Municipal de los archivos digitales conteniendo la información de entrega recepción.
- c) El proceso de entrega recepción será supervisado por la Contraloría Municipal.

Stephany de la Cruz Zubeta May

Artículo 4.- En el proceso de entrega recepción, corresponde a la Contraloría Municipal, la que deberá:

- a) Elaborar y asignar un catálogo de dependencias, órgano desconcentrado y unidades administrativas obligados a efectuar procesos de entrega recepción.
- b) Dar seguimiento a las solicitudes de verificación de la información que integre la entrega recepción en las instituciones.
- c) Realizar verificaciones periódicas a la actualización de la información.
- d) Verificar que los procesos de entrega recepción se realicen conforme a la normatividad vigente.

[Handwritten signature]

**SECCIÓN III
DEL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN**

Artículo 5.- A los titulares de las Unidades Administrativas corresponde:

- a) Solicitar por escrito a la Contraloría Municipal, la revisión previa de la documentación que integra la entrega recepción y la asistencia al acto de la misma, con una anticipación máxima de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de terminación del empleo, cargo o comisión.



[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

- b) Seleccionar los formatos que conforme a las funciones y atribuciones del área, sean aplicables.
- c) Capturar y mantener actualizada la información en medios digitales, en los términos previstos en la Ley.
- d) Atender las observaciones que formule la contraloría municipal.

El titular de la Unidad de Enlace Administrativo deberá enviar a la Contraloría Municipal la solicitud de entrega recepción, señalando y adjuntando los siguientes documentos:

1. Nombre de la Dependencia, Órgano o unidad administrativa que realiza la entrega.
2. Fecha de terminación del cargo de quien entrega.
3. Copia del nombramiento del servidor público que entrega y del que recibe, u oficio que lo faculte para intervenir en el acto.
4. Fecha programada para el acto de entrega recepción; y
5. En su caso, periodo de prórroga.

A la recepción de la solicitud, la Contraloría Municipal, asignará mediante oficio al servidor público que atenderá la entrega recepción.

El servidor público saliente generará los archivos con la información de cada formato aplicable, mismos que deberá respaldar en dispositivos digitales.

Los archivos generados y respaldados deberán ser entregados en el acto protocolario de entrega recepción, lo cual se asentará en el acta respectiva.

El servidor público saliente deberá hacer entrega de las claves de acceso, contraseñas y manuales operativos de los sistemas informáticos a su cargo, al servidor público que recibe en los supuestos a que se refiere el artículo 15 de la Ley.

SECCIÓN IV

DE LOS FORMATOS DE ENTREGA RECEPCIÓN

Artículo 6.- Los formatos para la entrega recepción son preestablecidos por la Contraloría Municipal, con las siguientes especificaciones:

Stephan y del Carmen Zubieta May

(Handwritten signature)





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

I. FORMATOS:

**Formatos aplicables para la entrega - recepción
Administración 2021 – 2024**

Título	Unidad Administrativa aplicable
I. Expediente protocolario	
I a) Acta en la que conste la toma de protesta, en su caso.	Presidencia Municipal
I b) Nombramiento del servidor público que entrega y del que recibe.	Todas las áreas
I c) Acta circunstanciada de la entrega y recepción	Presidencia Municipal
II. Documentación financiera y presupuestal:	
Unidad Administrativa aplicable	
II a) Estados financieros y anexos;	Dirección de Finanzas
II b) Estado de origen y aplicación de recursos;	Dirección de Finanzas
II c) Corte de caja adicional;	Dirección de Finanzas
II d) Flujo de efectivo;	Dirección de Finanzas
II e) Estado de ejercicio presupuestal;	Dirección de Programación
II f). Catálogo de cuentas;	Dirección de Finanzas
II g) Cuentas contables;	Dirección de Finanzas
II h). Cuentas presupuestarias;	Dirección de Finanzas
II i). Deuda pública, incluyendo servicios financieros y endeudamiento neto;	Dirección de Finanzas
II j). Gasto comprometido;	Dirección de Programación
II k) Rezago fiscal;	Dirección de Finanzas
II l) Archivos vigentes;	Todas las áreas
II m) Archivos históricos y de cómputo;	Todas las áreas
II n) Relación de servicios contratados que implican un gasto programado;	Dirección de Administración
II ñ) Relación de cuentas;	Dirección de Finanzas
II o) Oficios expedidos por el OSFE, referentes a la fiscalización de las cuentas públicas presentadas, así como toda la documentación relativa al trámite de observaciones y solventación;	Contraloría Municipal
II p) Programa de inversión;	Dirección de Programación
II q) Calendarización y metas; y	Dirección de Programación
II r) Sistema de contabilidad gubernamental	Dirección de Finanzas
III. Expediente de obra pública:	
Unidad Administrativa aplicable	

Stephan y de la Carmona Zubieta May

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

III a) Expedientes técnicos de obra pública.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
III b) Expedientes financieros de obra pública.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
III c) Reporte de aportaciones de beneficiarios por costeo.	Dirección de Finanzas
III d) Permisos para uso de explosivos, tala de árboles, construcción de caminos y demás inherentes a la obra de que se trate.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
	Dirección de Asuntos Jurídicos
III e) Expediente general de servicios municipales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
III f) Expediente de mantenimiento de servicios municipales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
III g) Expediente de mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo.	Dirección de Administración
III h) Convenios y contratos de obra pública.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
IV. Documentación patrimonial:	Unidad Administrativa aplicable
IV a) Relación de bienes en almacén.	Dirección de Administración
IV b) Expedientes en archivo.	Secretaría del Ayuntamiento
IV c) Material bibliográfico e informativo.	Todas las áreas
IV d) Convenios y contratos relacionados con el patrimonio.	Dirección de Administración
IV e) Inventario de programas de cómputo.	Todas las áreas
IV f) Inventario de bienes inmuebles	Dirección de Administración
IV g) Inventario de bienes muebles	Todas las áreas

Stephanycarmenzubica Mary

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

IV h) Expedientes documentales patrimoniales.	Dirección de Administración
IV i) Inmuebles recibidos en donación.	Dirección de Administración
IV j) Donación de inmuebles.	Dirección de Administración
V. Expedientes diversos:	Unidad Administrativa aplicable
Va) Cancelación de cuentas bancarias.	Dirección de Finanzas
Vb) Fondos especiales.	Dirección de Finanzas
Vc) Confirmación de saldos.	Dirección de Finanzas
Vd) Relación de acuerdos o convenios.	Dirección de Asuntos Jurídicos
Ve) Manuales de organización, de procedimientos o de otro tipo que sean utilizados por el ente público de que se trate.	Dirección de Administración
Vf) Los Informes del estado en que se encuentran las revisiones practicadas o que se estén practicando por las entidades de fiscalización superior de la Federación y del Estado, así como de los órganos internos de control y de las auditorías externas que hubieren contratado; y	Contraloría Municipal
Vg) La relación de los documentos e información solicitada por las entidades fiscalizadoras de las auditorías en proceso.	Contraloría Municipal
VI. Recursos Humanos:	Unidad Administrativa aplicable
Vla) Plantilla de personal.	Todas las áreas
Vlb) Inventario de recursos humanos.	Dirección de Administración
Vlc) Tabuladores o remuneraciones asignadas, incluyendo compensaciones u otro tipo de ingresos.	Dirección de Administración
Vld) Estructura orgánica.	Todas las áreas Dirección de Administración
Ve) Resumen de puestos y plazas (ocupadas y vacantes).	Dirección de Administración
Vf) Expedientes de personal.	Dirección de Administración
Vg) Relación de personal que goza de licencia o permiso o se encuentra comisionado.	Dirección de Administración
Vh) Contratos de asesoría y consultoría, asimilables a salario.	Dirección de Administración
Vi) Sueldos no cobrados.	Dirección de Finanzas
Vj) Libro de registro de valores.	Dirección de Finanzas
VII. Asuntos en trámite:	Unidad Administrativa aplicable

Stephany del Carmen Subiceta May



[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

VIIa) Juicios o procedimientos administrativos en desarrollo.	Dirección de Asuntos Jurídicos Contraloría Municipal Dirección de Finanzas
VIIb) Remates pendientes de ejecutar.	Dirección de Administración
VIIc) Autorizaciones de la Legislatura en proceso.	Dirección de Asuntos Jurídicos
VIIId) Contratos y convenios en trámite.	Dirección de Administración
VIIe) Multas federales no fiscales en trámite de cobro.	Dirección de Finanzas
VIIIf) Inventario de bienes ajenos o en proceso administrativo de ejecución.	Dirección de Administración
VIIg) Relación de asuntos en trámite o en proceso, incluyendo escritos pendientes de acordar y solicitudes de acceso a la información pública.	Todas las áreas
VIIh) Informe de obras en proceso.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
VIIi) Estudios y proyectos en proceso.	Todas las áreas
VIIj) Sentencias y laudos pendientes de cumplimentar.	Dirección de Asuntos Jurídicos
VIIk) Procesos de adquisiciones en trámite.	Dirección de Administración
VIII. Expedientes fiscales:	Unidad Administrativa aplicable
VIIIa) Padrón de contribuyentes.	Dirección de Finanzas
VIIIb) Padrón de proveedores y contratistas.	Dirección de Administración Contraloría Municipal
VIIIc) Inventario de formas valoradas y facturas en su caso.	Dirección de Finanzas
VIIIId) Inventario de recibos de ingresos.	Dirección de Finanzas
VIIIe) Corte de chequeras.	Dirección de Finanzas
VIIIIf) Relación analítica de pólizas de seguros contratados.	Dirección de Administración
VIIIg) Relación analítica de depósitos en garantía.	Dirección de Finanzas
VIIIh) Relación analítica de pagos realizados por anticipado.	Dirección de Finanzas
VIIIi) Estado que guardan las participaciones federales, estatales o municipales, según su caso.	Dirección de Finanzas
VIIIj) Relación de los expedientes de los impuestos y contribuciones pagadas y adeudadas.	Dirección de Finanzas
VIIIk) Entrega de sellos oficiales.	Todas las áreas

Stephany de la Cruz Martínez

[Handwritten signature and scribbles]





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

VIII) Legislación fiscal.	Dirección de Finanzas Dirección de Asuntos Jurídicos
IX. Otros:	Unidad Administrativa aplicable
IX. a) Libros de actas de cabildo	Secretaría del Ayuntamiento
IX b) Acuerdos de cabildo pendientes de cumplir	Secretaría del Ayuntamiento
IX c) Entrega de software, claves y contraseñas de acceso.	Todas las áreas
IX d) Desgloses de Pasivos	Dirección de Finanzas
IX e) Relación de cuentas por pagar en el ejercicio vigente (pasivos)	Dirección de Finanzas
IX f) Relación de cuentas por pagar de plazo mayor al ejercicio vigente (pasivos)	Dirección de Finanzas
IX g) Relación de pagos pendientes por cuotas del ISSET.	Dirección de Finanzas
IX h) Relación de Cuentas de cheques	Dirección de Finanzas
IX i) Relación de cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios	Dirección de Finanzas
IX j) Conciliación bancaria	Dirección de Finanzas
IX k) Relación de recibos de ingresos pendientes de depositar	Dirección de Finanzas
IX l) Valores en custodia	Dirección de Finanzas
IX m) Impuestos por pagar	Dirección de Finanzas
IX n) Disponibilidad financiera por tipo de recurso	Dirección de Finanzas
IX o) Relación de libros y registros de contabilidad	Dirección de Finanzas
IX p) Inventario de obras públicas, estudios y proyectos aplicados (terminados)	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
IX q) Anticipos y saldos pendientes de amortizar por contratistas	Dirección de Finanzas
IX r) Relación de convenios con el Estado, la Federación y particulares	Dirección de Asuntos Jurídicos
IX s) Relación de contratos de concesiones vigentes otorgados por el municipio.	Dirección de Asuntos Jurídicos
IX t) Relación de expedientes de la cuenta pública en el archivo del H. Ayuntamiento por ejercicio	Dirección de Finanzas
IX u) Relación de oficios de entrega de la cuenta pública al OSFE.	Dirección de Finanzas
IX v) Inventario de formas valoradas, facturación y recibos de ingresos por utilizar	Dirección de Finanzas

Stephan y del Carmen Zubirca May

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

IX w) Informe de pasivos de administraciones anteriores que no se finiquitaron como deudas directas, laudos, convenios, acreedores diversos y otros como sentencias y laudos pendientes de cumplimentar	Dirección de Finanzas
IX x) Relación de bienes en condiciones de chatarra que se encuentra en trámite de baja o destino final	Dirección de Administración
IX y) Relación de contribuyentes con créditos vencidos	Dirección de Finanzas
IX z) Relación de contribuyentes que se le sigue el proceso administrativo	Dirección de Finanzas
IX aa) Inventario de Bienes Controlados	Todas las áreas

Stephany de Carmen Zubietta May

II. ENCABEZADO EL FORMATO.

a) Escudo Institucional.

Deberá colocarse el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, en el margen superior izquierdo, tamaño del 26%.

b) Logotipo de Administración Municipal.

Deberá colocarse el logotipo de la Administración Municipal actual, en el margen superior derecho, tamaño 28%.

c) Nombre del Municipio.

Deberá colocarse en el margen superior central, con texto en mayúsculas y negrita con el tipo de letra Arial "H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO" en tamaño número 12 y debajo de este, número 11 "ENTREGA RECEPCIÓN, (periodo)".

d) Nombre del formato.

Texto en mayúscula y negrita, con el tipo de letra Arial en tamaño número 10, con alineación vertical inferior centrado y horizontal izquierdo.

e) Institución.

La denominación de la Dependencia, sea Secretaría, Dirección, Coordinación u Órgano Desconcentrado de la Administración Pública Municipal que está sujeto a la





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephany del Carmen Zubieta Mau

entrega-recepción, con texto en mayúscula negrita y tipo de letra Arial en tamaño número 10, alineación izquierdo.

f) Unidad Administrativa.

Área adscrita a la dependencia, responsable de integrar la información sea, Subdirección, Unidad o Departamento, con texto en mayúscula y tipo de letra Arial en tamaño número 10, alineación izquierdo.

g) Formato.

El número de formato correspondiente a la información descrita, con texto en mayúscula y negrita tipo de letra Arial en tamaño número 10, alineación derecha.

h) Fecha

Texto en mayúscula negrita, tipo de letra Arial en tamaño número 10, compuesta de letra y número, la cual deberá indicar como fecha de corte el día en que el sujeto obligado a entrega se separe del cargo o comisión.

III. CUERPO DEL FORMATO

a) Primera fila (línea de encabezado).

Repetir la fila junto con el encabezado del formato en todas las hojas que contengan información.

b) Columna número:

Colocar el número consecutivo que corresponda; ejemplo: 1, 2, 3, ..., 1500, 1501.

c) Cuerpo:

Señalar la información solicitada en cada formato de acuerdo al instructivo de llenado, con texto en mayúscula y tipo de letra Arial en tamaño número 8, alineación centrado vertical y horizontal si son pocos caracteres. Alineación justificada horizontal y centrado vertical si son demasiados caracteres, tipo de letra Arial en tamaño número 7.

IV. PIE DE FORMATO.

a) Firma de entrega.





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Stephany del Carmen Zubietzi May

Deberá colocarse en el margen inferior central, con texto en mayúscula y negrita, tipo de letra Arial en tamaño número 10, señalando "ENTREGA" el nombre completo y el cargo del servidor público responsable de la información que se entregará, el cual deberá firmar todas las hojas con tinta color azul.

b) Número de Hojas.

Deberá colocarse en el margen inferior derecho, con texto en mayúscula y negrita tipo de letra Arial en tamaño número 10, ejemplo: HOJA 1 DE 15.

V. MÁRGENES.

Los márgenes de la hoja del formato serán los siguientes:	
Margen superior	1.9
Margen inferior	1.9
Margen derecho	1.8
Margen izquierdp	2.3
Pie de página	0.8

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Se abroga el acuerdo del H. Cabildo del Municipio de Jonuta, Tabasco, mediante el cual se autoriza el Manual de Procedimientos para el desarrollo de Entrega – Recepción del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, aprobado en sesión número 20 (veinte) tipo extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el Suplemento al Periódico Oficial número 7641 B de fecha 28 de noviembre de 2015.

TERCERO.- En términos del artículo 36, fracción III de la Ley, se establece el calendario de entrega de información para el proceso de entrega recepción de la Administración Pública Municipal de Jonuta, Tabasco, mismo que se anexa al presente acuerdo.



APROBADO EN SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE JONUTA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**



Futuro de grandeza
"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

Stephan y de Carmen Zubieta May

ATENTAMENTE


**LIC. ERIC ROBERT GARRIDO
ARGÁEZ,
PRESIDENTE.**

**LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**L.C.P. DAVID PÉREZ VIDAL,
CONTRALORA MUNICIPAL.**

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO DE CORTES DE ENTREGA RECEPCIÓN.

Para la correcta integración y actualización de la información que conforma la Entrega y Recepción final de la Administración Pública 2021-2024, se harán cortes durante el ejercicio fiscal 2023 y 2024, que se entregarán a la Contraloría Municipal de la siguiente manera:

Mes	Plazo de entrega	Medio de entrega de información
Julio 2023	30 de agosto de 2023	Digital
Agosto 2023	5 de octubre de 2023	Digital
Septiembre 2023	5 de octubre de 2023	Digital
Octubre 2023 – Julio 2024	Primeros 5 días del mes subsecuente al que se reporta	Digital
Agosto 2024	Primeros 2 días naturales de septiembre de 2024.	Digital
Septiembre 2024	30 de septiembre de 2024.	Digital e impreso en 4 tantos en los formatos de entrega recepción; validados, firmados e integrados en expedientes.





Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta, Tabasco.

**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo"

[Handwritten signature]

CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO A LAS REGIDORAS Y REGIDOR QUE QUIERAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN MENCIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO, DANDO A CONOCER SI SU INTERVENCIÓN SERÁ A FAVOR O EN CONTRA.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, INFORMO QUE NO SE HAN REGISTRADO PARTICIPACIONES PARA DISCUTIR LA PROPUESTA DE ACUERDO REFERIDA.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: AL NO HABERSE REGISTRADO ALGUNA PARTICIPACIÓN PARA DISCUTIR LA PROPUESTA DE ACUERDO EN MENCIÓN; SOLICITO AL SECRETARIO LA SOMETA A VOTACIÓN Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA. -----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, LA PROPUESTA POR LA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE JONUTA, TABASCO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PRESENTACIÓN PARA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FINAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA DE ACUERDO REFERIDA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA DE

Stephan y del Carmen Zubietama y

[Handwritten signature]





**ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50**

ACUERDO ANTES MENCIONADA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO,
REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,
EXPRESÓ: EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE
AL DE **ASUNTOS GENERALES**; POR LO QUE, SI ALGUNO DE USTEDES
DESEA TRATAR ALGÚN TEMA, PUEDE ANOTARSE CON EL
SECRETARIO, PARA QUE LES CONCEDA EL USO DE LA VOZ EN EL
ORDEN QUE LO SOLICITEN.-----

EL LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORES, LES
INFORMO QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES EN
ASUNTOS GENERALES.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,
EXPRESÓ: EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE
A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN; PARA DAR POR TERMINADOS LOS
TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE
DE PIE.-----

EL LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,
EXPRESÓ: SIENDO LAS 08 DE LA NOCHE CON 15 MINUTOS DEL DÍA
28 DE JULIO DE 2023, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE
ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. **MUCHAS GRACIAS SEÑORES
REGIDORES.**

LOS REGIDORES


**LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**MTRA. MARIBEL REYES
VELÁZQUEZ,
SÍNDICA DE HACIENDA.**


**ING. ELIDIA KRISTELL
RAMÍREZ JUÁREZ,
TERCERA REGIDORA**



Stephany del Carmen Zubieta May





Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.

ACTA DE SESIÓN
NÚMERO 50



Futuro de grandeza

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Stephany del Carmen Zubieta May

LIC. STEPHANY DEL CARMEN
ZUBIETA MAY,
CUARTA REGIDORA

Ing. Antenor Lopez Quej
ING. ANTENOR LOPEZ QUEJ,
QUINTO REGIDOR

Lic. Félix Morales Jiménez
LIC. FÉLIX MORALES JIMÉNEZ,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



PÁGINA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 50, TIPO ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JONUTA TABASCO 2021-2024, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023.